



Con el Promeza recuperan elementos decorativos del Templo de los Frescos de Tulum

- Los tres fragmentos corresponden a rosetones que decoran el friso del también llamado Edificio 16, los cuales serán restituidos
- El proyecto de investigación prevé la habilitación de áreas nuevas de visita, dentro y fuera de la muralla, como el conjunto Nauyacac

El Templo de los Frescos es una de las edificaciones de la Zona Arqueológica de Tulum que aún conserva gran parte de la evidencia iconográfica característica de este sitio de Quintana Roo. Recientemente, el equipo de investigación arqueológica recuperó tres fragmentos de rosetones modelados en estuco, elementos arquitectónicos que formaban parte de la decoración de la fachada del también llamado Edificio 16.

La ubicación y el registro de estos elementos arquitectónicos deriva de un proyecto que ejecuta la Secretaría de Cultura federal, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), con recursos del Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas (Promeza), el cual se aplica en 26 sitios que forman parte de la ruta del Tren Maya.

El coordinador del proyecto de investigación arqueológica de Tulum, José Antonio Reyes Solís, informó que la iniciativa se divide en actividades de mantenimiento mayor del sitio y comprende la habilitación de nuevos espacios para la visita pública; así como la exploración arqueológica, el registro y puesta en valor de algunas edificaciones que no han sido intervenidas.

En el caso del Edificio 16, la intervención arqueológica tomó como base las investigaciones geofísicas que ha realizado el equipo del Laboratorio de Prospección Arqueológica del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, enfocadas en comprender el subsuelo en el que se localiza este edificio para conocer su comportamiento estructural y proponer la intervención más adecuada en materia de conservación de los bienes culturales que lo caracterizan.

El arqueólogo detalló que se hicieron calas de sondeo arqueológico en el lado norte y oeste de la edificación para corroborar lo planteado por los estudios de prospección, e identificar el desplante de la estructura en relación con la roca madre, entender las técnicas constructivas empleadas en su edificación y

conocer cómo los procesos naturales de karstificación y erosión de la roca madre intervienen en la estabilidad del edificio.

Mediante las calas de excavación, las cuales también sirvieron para retirar tubos y cableado usados hace casi 20 años en el espectáculo nocturno del sitio, se registraron capas culturales con materiales prehispánicos y modernos mezclados entre sí. Debajo de estas capas alteradas, el equipo de investigación halló un apisonado de rocas pequeñas con tierra y gran cantidad de estuco.

El investigador del Centro INAH Quintana Roo relata que “al momento de explorar el lado norte se ubicaron tres fragmentos de rosetones, los cuales por sus características debieron desprenderse del friso que se conserva en el exterior del Templo de los Frescos, donde aún se observan decoraciones de estucos pintados en azul, rojo, negro y amarillo”.

Estos elementos fueron entregados al equipo de conservación, cuya responsable es la restauradora Patricia Meehan Hermanson, para su estabilización, conservación y posible restitución dentro del discurso iconográfico del friso, cuya antigüedad corresponde al Posclásico Tardío (1200-1550 d.C.). En esta edificación los rosetones y marcos formados por líneas entrelazadas, crean la impresión de un tejido: el diseño pop o estera trenzada, asociado al concepto de soberanía y gobierno entre los antiguos mayas.

De acuerdo con Reyes Solís, en los siguientes meses se continuarán las tareas de mantenimiento mayor: limpieza de vegetación invasiva, retiro de residuos de fauna nociva y cableado, resane de grietas, restitución de juntas constructivas, consolidación de sillares desprendidos y núcleos constructivos, así como la colocación de pisos de sacrificio en las estructuras dentro del recinto amurallado, pues cabe recordar que este muro delimita el conjunto principal por sus lados norte, sur y oeste, ya que el sector oriental mira al mar Caribe.

El Promeza en Tulum permitirá habilitar áreas restringidas a la visita pública, como colindantes con los templos de las esquinas norponiente (Edificio 55) y surponiente (Edificio 56) de la muralla, un área de descanso en la zona de palacios, constituida por los edificios 21, 23 y 25; un recorrido más en el perímetro de la Plataforma 50 y la salida sur

Asimismo, se habilitará una nueva área en el lado norte, fuera de la zona amurallada, la cual conduce al conjunto arquitectónico Nauyacac, conformado por las estructuras 57 y 59, con diversos adoratorios. El especialista del INAH concluyó que los edificios de este conjunto arquitectónico deberán ser excavados y consolidados previo a su eventual visita pública.



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INAH



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

